



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Año 2019 del Comité Técnico de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto de Cultura de Baja California.

Siendo las 11 horas con 25 minutos del día 31 de julio del año dos mil diecinueve, en la Oficinas Generales del Instituto de Cultura de Baja California, Ubicado en Avenida Álvaro Obregón, numero 1209, Colonia Nueva de esta Ciudad, se reunió el Comité Técnico de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto de Cultura de Baja California, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Año 2019, previa Convocatoria de fecha 26 de julio del 2019; lo anterior, en términos de los artículos 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 y 56 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

Previo desarrollo de la sesión referida, el C.P. Ignacio Montes Carrillo, Presidente del Comité Técnico, agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y los exhortó a guardar el debido orden y respeto así como a permanecer en silencio y abstenerse de cualquier manifestación que pudiera afectar la buena marcha de la sesión. Asimismo, solicitó a la Lic. Gloria Esther Machain Valenzuela, en su carácter de Secretaria Técnica, pasara lista de asistencia, quien hizo constar la presencia de los siguientes:

C.P. Ignacio Montes Carrillo, en su carácter de Presidente del Comité.

Lic. Gloria Esther Machain Valenzuela, en su carácter de Secretaria Técnica.

Lic. Delia Lizeth Medina López, en su carácter de Vocal Suplente.

La Secretaria Técnica informó la existencia del quórum legal por lo que el Presidente declaró Instalada la Sesión, seguidamente éste último procedió a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DIA.-

I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.- ASUNTO ESPECÍFICO A TRATAR.

Único.- Supervisión del registro y actualización de las solicitudes de acceso a la Información que tuvieron lugar en el trimestre abril-junio del 2019, así como sus trámites y resultados, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

V.- ASUNTOS GENERALES.

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.



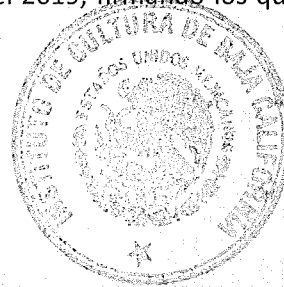
ICBC

INSTITUTO DE CULTURA
DE BAJA CALIFORNIA

Desahogados los puntos I, II y III del orden del día, el Presidente del Comité Técnico de Transparencia del Instituto de Cultura de Baja California, solicitó a la Secretaria Técnica diera inicio al desahogo del punto IV, relativo a la supervisión del registro y actualización de las Solicitudes de Acceso a la Información que tuvieron lugar en el trimestre abril-junio del 2019, así como sus trámites y resultados, quien hizo del conocimiento que fue circulado previamente a los integrantes del Comité Técnico de Transparencia el Informe correspondiente, del cual se desprendió que se recibieron en total veinte (15) solicitudes de transparencia, identificadas con los números **330119, 331119, 346419, 346519, 346619, 346719, 353019, 410019, 425519, 536119, 551919, 571919, 575819, 576119, 576219**, a todas ellas se les dio respuesta dentro del plazo previsto en la Ley.

Finalmente, no habiendo ningún asunto general que tratar, el Presidente del Comité Técnico C.P. Ignacio Montes Carrillo, agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y en atención al punto VI de la orden del día dio por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del año 2019 del Comité Técnico de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto de Cultura de Baja California, siendo las 11 horas con 32 minutos del día 31 de julio del 2019, firmando los que en ella intervinieron para constancia y aprobación.

C.P. IGNACIO MONTES CARRILLO.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.




LIC. GLORIA ESTHER MACHAIN VALENZUELA.
SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.


LIC. DENIA LIZETH MEDINA LOPEZ.
EN SU CARACTER DE VOCAL SUPLENTE.